

EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

AÑO VI. Número suelto 5 cént.

LÉRIDA, DOMINGO 28 de ENERO de 1900

Número suelto 5 cént. NÚM. 1625

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagada en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Seis meses, 6 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 10 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

ALMANAQUE

— DE —

INSTANTÁNEAS

PARA EL AÑO 1900

PRECIO UNA PESETA

ALMANACH

— DE LA —

ESQUELLA DE LA TORRATXA

PERA 1900

PREU UNA PESETA

LIBRERÍA DE SOL Y BENET-MAYOR NÚM. 19.

EL SIGLO

Gran Establecimiento de Sastrería

— DE —

Mayor, 54 **JOSÉ ABENOZA** Mayor, 54

CAPAS

Corte madrileño elegantísimo.

CAPAS



CAPAS

Desde 3 duros á 25

CAPAS

TRAJES PARA NIÑOS.—No comprar vestidos ni abrigos para los niños sin antes visitar **EL SIGLO**.

TRAJES PARA CABALLEROS.—Géneros del país de las mejores clases.

PRECIOS ECONÓMICOS. CORTE ELEGANTE. GRAN SURTIDO EN PANAS

Mayor, 54 **EL SIGLO** Mayor, 54

El Capitan Dreyfus

(UN PROCESO CÉLEBRE)

POR

D. Eduardo de Bray y Ramon Sempau

Obra ilustrada profusamente con grabados directos

2 TOMOS 2 PESETAS



Se ha publicado el cuaderno 4.º el cual supera á los 3 primeros por su perfección y buen gusto.

PRECIO 60 CENTIMOS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérída.

SE VENDE

la casa situada en la calle del Carmen, núm. 21.

Informarán, calle del Cementerio de San Juan, núm. 10, piso 1.º (Forn del frare.)

No se admiten corredores. 4 8

Gobernantes y gobernados

Merece ser conocida la notable conferencia que en el Círculo de la Unión Industrial de Madrid dió el domingo pasado el elocuente exministro señor Canalejas.

El tema escogido por el conferenciante no podía ser de mayor actualidad. «Gobernantes y gobernados ante la crisis actual de la Patria.» Hé aquí el texto:

«Llego á inaugurar las conferencias del presente curso—comenzó diciendo—fatigado de tanto discurso y tanta campaña parlamentaria, porque yo también podría decir que

*mis arreos son las armas,
mi descanso el pelear...*

En la presente crisis, quienes hayan alcanzado la dicha de ocupar posiciones altas no pueden sustraerse á las responsabilidades. Yo entiendo, y lo digo muchas veces en el Parlamento, que todos los hombres públicos tienen que soportar la triste y grave responsabilidad del Gobierno de España.

En la gran catástrofe que lamentamos, la responsabilidad es de los jefes, no de los soldados. En nuestra épica contienda colonial, los generales civiles y militares fueron los que desertaron del deber. Arriba faltaron capacidad, abnegación, todas las dotes. Ni administración ni gobierno, nada de lo que representa inspiración de los gobernantes se vió en España ni en las colonias.

Y me apura ver que la vulgarísima fábula de la responsabilidad de Meco, sea amparadora de tantas tristeszas y de tantos desengaños.

No hablemos de aquello. Hablemos de hoy y de mañana.

¿Cuál es la situación? ¿Cuál es la crisis profunda? La profunda división entre gobernantes y gobernados. Abajo, pasiones y discordias; arriba, más discordias, más fraccionamientos.

La Asamblea de Valladolid, ¿qué significa? En sus resoluciones hay algo exagerado, algo caótico; pero el espíritu, la tendencia, son nobles y santos. Y para eso no se tiene más que la burla, el donaire, el desdén. ¡Con chistes y con ironías no se obligará á pagar á los productores!

Existe divorcio absoluto entre los gobernantes y los gobernados; no

solo en la política, sino en la economía, en la banca, en la industria, en todo.

Dije hace algunos años, y lo repito ahora, que España había resucitado las instituciones del feudalismo. Y es muy cierto. Ved el Banco de España con el privilegio de la emisión; el Banco Hipotecario con el privilegio de la cédula de préstamo; las Compañías Arrendatarias de Tabacos y Cerillas con sus monopolios; las Compañías de Ferrocarriles con sus concesiones. Sistemas feudales que entorpecen el desenvolvimiento de la riqueza nacional, sistema de monopolio que la anula, del mismo modo que el sistema de nuestros partidos á turno dificulta los latidos del alma de España.

Este espíritu de protesta que me agujonea á mi y á muy pocos, por desgracia, en el seno de la Representación nacional, es lo que habrá de imponerse en todas partes, pese á quien pese, cueste lo que cueste y caiga el que caiga, como dijo uno de los oradores de la Asamblea de Valladolid, á la cual antes me refería.

España es, de todos los países del mundo, el país en que más divorciados viven los gobernados y los gobernantes.

Si así no fuera, no tendrían ciertas manifestaciones de los elementos agrícolas, mercantiles y productores, el valor que tienen en nuestro país.

En ese divorcio que señalo han de someterse los gobernantes al criterio de los gobernados.

España es el país donde no se ha distinguido aún dos conceptos fundamentales: que se puede ser consejero sin ser amigo del Monarca; que se puede regir sin adular al jefe del Estado; que se puede ser gobernante sin ser cortesano.

Ha muerto el viejo dogma de la revolución á la española, que tenía por consecuencia cambiar un ministro ó modificar un Gabinete. Aquella revolución que hemos profesado, un hombre tan conservador como el actual presidente del Consejo de ministros; uno tan elocuente como el *leader* de la minoría gamacista, y más modestamente yo: la revolución que aspiraba á someter á los gobernantes al criterio de los gobernados.

Hay que buscar la orientación en el Ideal. No lo hay definido en ninguna de las dos clases citadas. ¿Cuál puede ser? ¿Cuál podemos recomendar que sea?

El ideal es la compenetración de todas las fuerzas nacionales para el logro de fin común, del engrandecimiento de la Patria.

Estamos en un periodo prehistórico. Esa es la característica del pueblo español. Campos, ciudades, admi-

nistración, leyes; todo se encuentra en lamentable atraso.

El vulgo dice, copiando á Moltke, que hay que elevar sobre un pedestal al maestro de escuela. Y eso es un símbolo. No es el maestro por el maestro, sino el completo cambio de instrucción, de modo de ser, de educación, de tendencias, de aspiraciones; en una palabra, la europeización con que recomendaba en una intención que no puedo alabar, el jefe del Gobierno en la Cámara.

Cuando seamos lo suficientemente maduros de reflexión y tengamos todas las cualidades necesarias, tendremos, los Gobiernos que queramos; porque es una gran verdad la de que cada pueblo merece el Gobierno que soporta.

Yo he sido motejado de pesimista sistemático. Y he de confesar que no me siento consolado por el aspecto de mi país. Todo lo que es riqueza de hoy, activa prosperidad de mañana, yace, duerme, reposa.

Se habla de la riqueza de la España de hoy y de la de hace treinta años. Tenemos la apariencia quizá; pero nada más.

La verdad, esa verdad con la que han sido desposados y adúlteros algunos personajes que todos conocemos, es que atravesamos una grave crisis.

En España padecemos una fiebre de imitación perniciosa, que ha destruido la máquina humana del trabajo.

La competencia es un enemigo temible. La pacificación de la competencia es el gran oficio de todo pensador y de todo gobernante.

La fiebre de que hablo se demuestra en todos los órdenes de nuestra vida nacional.

Surgió hace poco la imitación de los cafés cantantes de París, y en ocho días se abrieron diez salones de aquel género. Y eso, que ocurre en lo más trivial, ocurre en todo. Se puso en moda el cultivo de la vid, y todos desmocharon sus propiedades para establecer viñedos.

Ahora está de moda el cultivo de la remolacha y la industria azucarera. Mañana será otra cosa parecida, que harán todos.

Los pueblos son como los niños inteligentes. Tienen un instinto de imitación, que sus padres y maestros deben modificar con ejemplos sanos, dirigiéndolo por el buen camino, en vez de abandonarlo á sus expansiones.

En España, ¿cuál es la vida del gobernante? Hacer falaces promesas, tener un secretario amable y hábil para recibir á las visitas, su coche con galones de oro, y luego, los volantes de los diputados, la inhumana complacencia con los amigos, el bal-

duque y el expedienteo, que para todo es rómora y obstáculo.

Es preciso que nuestros gobernantes sean conciencias vivas.

Ese sistema de Consejos de ministros, verdaderas máquinas neumáticas donde todo noble intento se ahoga es lo que atrofia al país. ¡Que ascienda a las esferas del Gobierno un espíritu de libertad, es lo que debemos pedir todos!

Yo no hice en el Gobierno nada bueno que no me costara disgustos graves. No he tenido una complacencia que no me fuera facilitada.

Ser contemporizador engendra simpatías. Tener energías engendra recelos, gasta, consume.

En la política española la gente joven se ha mezclado con la vejez y se ha confundido con ella. Y eso pasa en todo.

Me apena ver esa juventud universitaria que toma el rumbo de los Luisés y el camino de Chamartín.

En España hay juventud conservadora. Y nuestra misión no es conservar, sino conquistar. No la conquista de territorios, sino la de la cultura, la del comercio, la de la industria, que es lo que nos falta y lo que necesitamos.

La crisis actual es crisis de iniciativas, de energías de lucha.

Mucho podría decirse sobre esto, y yo me permitiría rogar a quienes hayan de seguirme en esta tribuna, con más autoridad que yo, que dejen lo que yo diría si hubiese de hablar aquí ocho ó diez veces más.

Cómo las primeras contemplaciones nuestras se han de dirigir al territorio y a la población:

Cómo el decrecimiento y la incultura del pueblo piden á veces una intervención enérgica de los Poderes públicos que descansen en una gran actividad nacional.

La fecundidad de la tierra, la variedad de la producción, el desarrollo del crédito pertenecen al impulso del Estado y á la acción directiva de la sociedad. Hay que modificarlo todo.

El préstamo es uno de los elementos fundamentales en que debemos fijarnos. ¿Para qué se pide el préstamo en España? Para comprarle el piano á la niña; para librar de quintas al chico; para el título de doctor en Derecho, ó el más pernicioso aún, de doctor en Medicina, que se procura para cualquier muchacho que cumpliría más práctica misión detrás del mostrador; para el coche; para el abono del Real; para el collar; para el *trousseau*; para fingir la dote con que se ha de atrapar un buen partido...

En el mundo culto el prestamista no es el israelita legendario entre nosotros, sino el consejero y el consocio en una empresa que conoce. Y no se presta sobre la propiedad, sino sobre el crédito personal...

Hablaría sobre el interesantísimo problema de la enseñanza nacional, y haría muy otra cosa que llevar á la *Gaceta* esos disparates fenomenales que hemos visto recientemente.

Trataría de buscar el nexo de la vida del Estado y del país, descubrir íntimas relaciones que deben unirlos.

Yo entiendo que atraviesa España una grave crisis. Todo tiene aspecto desconsolador.

La política es: ó el glotón que se come la fruta, ó el hortelano que siembra la huerta ó el jardinero que adorna el jardín. ¡De jardineros estamos hartos! Floricultores, no; tengamos hortelanos. Que presente la vida nacional un sentido práctico positivo. ¡A trabajar, gobernantes y gobernados! ¡A quitar del quijotismo español aquel defecto de los refranes de Sancho!

Más me asusta Sancho con su sabiduría popular y su vulgarísima ciencia, que don Quijote con su romanticismo.

La obra que recomiendo, la pueden realizar mejor que nadie estos Circulos. Mi fórmula es bien sencilla: Trabajemos todos, trabajemos unidos; trabajemos por la Patria; no por la Patria legendaria de las mujeres bellas, del granero de Europa, etcétera, etc., sino por la Patria que necesita agua para sus campos, brazos

para la agricultura, inteligencias para el comercio é iniciativas para la industria.

Así terminó el orador su hermoso discurso, que fué frecuentemente interrumpido por los aplausos del auditorio, y que una vez más demostró que es el Sr. Canalejas un orador de categoría excepcional.

A las once terminaba el acto, que fué brillante inauguración de las conferencias de este curso en el Circulo de la Unión Industrial.

Memorandum

Dejaron cesante al verdugo de Granada porque no supo matar á un reo. Esto de no saber matar al prójimo merece recompensa en el hombre... cuando no es verdugo. Porque de cierto á este alto funcionario se le debe exigir que sepa matar con toda la destreza *apetecible*, por lo menos con 6 000 reales de destreza, pues ese pico devenga por sus funciones.

Las del cesante aludido se parecían á las del teatro: eran por horas, y se entretenía demasiado en *despachar* su papel, en vez de ajusticiar al reo en un segundo piadoso y hacer *mutis*.

He pensado en la triste situación de ese infeliz á qui en por malaeta deja sin pan el Estado, y á quien se lo negará la gente por haber matado, mal ó bien. ¿En donde hallar la caridad purísima que nunca exige al necesitado los títulos de su derecho á la vida? Me parece que en ninguna parte, como no sea entre los judíos de Sevilla: por que estos me han dado en nombre de la raza un chasco morrocotudo.

Yo pensaba que los judíos, al amontonar en vida el dinero castigándose con toda suerte de privaciones, lo hacían para tener en el tránsito al otro mundo un entierro de primera clase y una sepultura superior. Pero nada de eso. En Sevilla los enterraban gratis y les tenían destinada una parcela del cementerio. El alcalde actual ha revocado ese nómio que hacía de peor condición á los cristianos, y ha dispuesto que paguen como cada *quisque* los judíos. ¡Ay, estos, llorando á lágrima viva, no dejan en paz al alcalde para que mantenga la ganga y sigan ellos pasándose de matute al otro barrio, sin pagar la tarifa.

Es deliciosa esta gorronería macabra. Tan hondo sienten el placer de la avaricia que aun después de muertos quieren gozario yaciendo en tierra gratuita.

Y si no utilizan el dinero para vivir ni para morir, es justo que socorran al verdugo de Granada, seguramente mas preocupado del pan con que ha de existir que del hoyo en que lo sepulten cuando lo ajusticie la muerte, ese verdugo de todos, libre de cesantías.

CREVILLEN.

Recortes de la prensa

La Cámara de Madrid

Hoy se ha reunido en junta general la Cámara de Comercio de Madrid aprobando la conducta de sus representantes en la Asamblea de Valladolid.

El Sr. Ruiz de Velasco ha hecho cumplidos elogios del presidente de la Comisión permanente señor Paraiso y el Sr. Clot, ha afirmado que la Unión Nacional debe procurar que los representantes del comercio y de la industria sean los encargados de velar por los intereses de la patria.

La sesión ha terminado con la reelección de la junta anterior.

El Consejo del Banco

El Consejo del Banco, en su reunión de hoy, ha tratado de la reforma de los Estatutos que ha de someter á la aprobación de la junta general ordinaria de accionistas del 21 del corriente.

Se ha dicho que en la junta general extraordinaria se presentará una

proposición pidiendo que para componer el Consejo no sean elegidos en adelante los banqueros en activo ejercicio.

También se ha dicho que el accionista señor Mateo sostendrá la proposición que ya presentó el año anterior para el establecimiento de una sucursal en París, para lo que ya hay facilidades con la reforma de los Estatutos.

Visita

Una comisión de presidentes de Diputaciones ha visitado al Sr. Dato para rogarle que apoye la proposición presentada al Congreso respecto á la reforma de los organismos provinciales.

El Sr. Dato ha ofrecido prestar su concurso á las aspiraciones de los que le han visitado.

Mañana verán éstos al Sr. Villaverde con igual objeto.

Textos y programas

El dictamen de la comisión acerca de la proposición de ley sobre textos y programas, dice así:

«La Comisión nombrada para dar dictamen acerca de la proposición de ley autorizando á los alumnos de enseñanza libre para la adopción de texto y programas oficiales, ha examinado este asunto y tiene el honor de someter á la deliberación y aprobación del Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Los alumnos de enseñanza no oficial pueden adoptar para su instrucción y examen en cualquiera establecimiento público, los textos y programas oficiales que mejor estimen.

«Art. 2.º El ministro de Fomento reglamentará la anterior disposición para que su cumplimiento sea obligatorio desde 1.º de octubre del presente año.»

Combinación de gobernadores

Dicese en los centros políticos de información, que si mañana se aprueba en el Congreso, como es de esperar, el acta de diputado del señor conde de San Román, en breve se hará una pequeña combinación de gobernadores que afectará, en primer término, á los gobiernos de San Sebastián y Guadalajara.

Declaraciones episcopales

El obispo de Barcelona ha tenido una «interview» con un periodista.

Al ser interrogado el prelado barcelonés sobre su reciente pastoral, ha defendido con gran calor, negando que en ella atente contra la unidad de la patria.

Ha dicho igualmente, que no se explica la cruzada que contra él se ha emprendido por algunos elementos y prohombres políticos.

Comisión catalana

Los diputados por Villafranca del Panadés y Manresa, señores Moy y Soler y March, han visitado al ministro de Hacienda para pedirle el cumplimiento de la ley de 18 de junio de 1885, según la cual se da de baja en la contribución á las viñas floxeradas y se perdona la misma por dos años á las viñas replantadas con sarmientos americanos.

Los batallones de Montaña

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden disponiendo que los Capitanes generales de las regiones pueden disponer para el servicio, de los batallones de montaña, considerándolos para dicho efecto como de cazadores.

Los ingresos

El debate sobre los ingresos durará, por lo menos, diez sesiones, contando con que el Gobierno renunciará á que se discutan ahora algunos proyectos.

Entre éstos figurará seguramente el de alcoholes, en vista de la oposición cada día más ruda que se le hace.

El Gobierno ha decidido no hacer cuestión capital la aprobación de éste ni de ningún otro proyecto.

Proposición

La proposición del marqués de Mochales sobre las viñas floxeradas dice así:

«Al Congreso:

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva admitir la siguiente enmienda al proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para el año 1900, lo cual afecta al capítulo primero, artículo tercero del dictamen sobre el presupuesto de ingresos.

«Artículo único.—Serán baja definitiva en el cupo de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, las que la administración de Hacienda tenga reglamentadamente reconocidas y las que en lo sucesivo reconozca en expediente de comprobación de viñas destruidas por la floxera.

«Los viñedos destruidos por esta plaga, que sean replantados con sarmientos americanos, están exentos de contribución territorial en la misma forma y plazos en que lo están las nuevas plantaciones de viñas sobre terrenos dedicados anteriormente á pasto y al cultivo de cereales.»

Hay más de 150 diputados dispuestos á suscribir esta proposición.

Todos están dispuestos á pedir votación nominal.

Créese que el gobierno la aceptará ante la inminencia de una derrota.

Crónica científica

(De nuestro servicio especial)

No siempre lo mismo.—¿Un hecho extraordinario?—Un gran ingeniero.—¡Eche V. metros!—Mal calculista.—Presión de fuerza á dentro.—Lo sencillo.—Inconveniente.—Recurso habil.—Solo el estudio.—Como se hace un milagro.—Para el porvenir.

No siempre hemos de hablar en estas crónicas, de enfermedades ni de males, obedientes siempre á la nota de actualidad, ella más que nadie, es quien gula nuestras informaciones.

Hoy nos muestran los hechos, uno sumamente curioso y extraordinario para aquellas personas que no se hallan muy fuertes en cuestiones científicas.

Nos referimos á la obra realizada aun no hace un mes, en Fort-Castba, bajo la dirección de Laynong, ingeniero dinamarqués, y uno de los más entendidos de Europa, á juzgar por sus atrevidos y realizados proyectos.

Enviado por su gobierno para estudiar las obras del viaducto de Niwman (Estado de Ohio EE-UU) el joven ingeniero establecióse en aquella región y emprendedor y activo, á él se deben obras y trabajos en verdad notales, entre ellos el últimamente realizado, que es del que vamos á ocuparnos, y que como todos ellos, revela el ingenio y estudio, de este hombre de ciencia.

Conviene antes de nada advertir que cuantas obras de importancia se han llevado á cabo en todo el Ohio, desde hace 5 años á esta parte, han sido dirigidas por él, y que en sus proyectos todos tienen allí fé tan absoluta, que serian capaces de pensar en la construcción de una torre cien veces más alta que la *tour Eiffel* (3000 metros) si Laynong presentara los planos.

El hecho es el siguiente:

Dos de las paredes de la casa municipal de la villa de Fort-Castle (Ohio Oriental) veníanse á tierra sin remedio á consecuencia del excesivo peso de la cubierta de zinc y pizarra que sobre ellas se colocó y gravitaba por malos cálculos del arquitecto encargado primero de las obras.

Los muros de 0'70 metros de espesor, pero de bastante altura, tendían á derrumbarse hacia el interior, por ejercer sobre ellos grandes presiones otros cuerpos del edificio, más bajos y colindantes, del mismo espesor. No quedaba al parecer otro remedio, sino echar á bajo, no ya las dos, sino las cuatro grandes paredes de aquel pabellón central. Esto resultaba lo más sencillo, pero es el caso que en su parte media, á unos 20 metros del nivel del suelo que corresponden á un gran salón antesala de las habitaciones del *burgo maestro*, varios adornos y pinturas de escaso valor artístico, pero de mucho inte-

rés histórico, si se tiene en cuenta que fueron de las primeras que se hicieron al temple en los Estados Unidos cuando el edificio municipal se construyó de nueva planta, corrían el riesgo inminente de perderse si la piqueta entraba en los muros.

Consultado el eminente dinamarqués y encargado de resolver el asunto, se propuso, después de varios estudios, resolver el difícil problema de enderezar las paredes, volviéndolas á hacer tomar la vertical, pero *sin derribarlas* y por consiguiente sin construir las de nuevo.

El ingeniero acudió á un habil recurso. Fundándose en la facilidad extraordinaria que tienen los metales para dilatarse, ideó el modo de aprovechar estas condiciones, en el difícil caso que se le presentaba.

Ya otra vez otro ingeniero obtuvo también igual éxito, que éste ahora, por el mismo medio, pero nadie habla osado seguirle, creyendo el triunfo, más bien hijo de la casualidad, que del estudio. Ahora sin embargo, ha venido á demostrarse lo contrario.

Grandes barras de hierro con anchos topes enpujadores, en sus extremos, pero articulados de tal modo, que más ejercían presión á medida que se alejaban del eje de la barra fueron colocadas en sentido matemáticamente horizontal á la perpendicular resultante de los dos planos inclinados que ofrecían los muros fuera de la normal. Entrando á fuerza de maza colocáronse entre pared y pared con espacios de dos á cinco metros perfectamente graduados, varios de aquellos barrotes. Una vez en esta posición, procedían de una manera gradual á irlos calentando en toda su extensión—también graduando la temperatura calculada de antemano—hasta darles la que se deseaba pero sin que el metal perdiera su resistencia.

Dicho esto, fácil es adivinar el resultado. Dilatado por el calor, el hierro desarrolló gradualmente una fuerza enormísima sobre las paredes, y éstas por sucesivas y repetidas elevaciones de temperatura en las barras llegaron á tomar *insensiblemente*, su nivel.

Las barras se han quitado también por tiempos calculados, y hechas las pruebas necesarias y unidas las grietas (muy pocas y pequeñas) que los murrallones ofrecían, ha podido soportar perfectamente, el peso de la nueva cubierta que se le ha colocado al edificio que hoy se levanta soberbio y esbelto.

Vease como la ciencia y el ingenio humano realizan maravillas. De esto á la translación de los edificios, no hay sino un paso y será curioso de ver dentro de un siglo, como andan las casas con cimientos y todo.

DOCTOR TRAVELLER.

(Prohibida la reproducción.)

Los cereales americanos

Los americanos no descuidan nada para dar á su agricultura toda la extensión de que es susceptible aquel vasto país, el más grande productor agrícola del mundo.

El Ministerio de Agricultura de Washington, ha delegado el año último á un funcionario para que estudie en Rusia los cereales desconocidos en los Estados Unidos y cuyo cultivo es aprovechable en aquel país.

Unas treinta muestras de granos, legumbres, forrajes y otras plantas han sido llevadas á la República norteamericana.

Entre los trigos se proponen hacer el ensayo del de Kubanca, especie que se cosecha en la región del Kuba, afluente del Volga.

Es un trigo de primavera, del cual se trata de hacer un trigo de invierno.

Es más dura que ninguna otra especie de América, y en toda la cuenca del Volga no se conoce otro pan que el hecho con este grano, que se mezcla en la proporción del 10 al 20 por 100 con trigos blandos. Necesita un clima cálido y se cree que el de Tejas le será muy conveniente, así como los de Kansas y Bajo Colorado.

La única dificultad podrá venir de los molineros, que hallarán el grano demasiado duro.

El trigo polaco es otra variedad de trigo más grueso, el cual se conoce y se emplea, no para hacer pan, sino para pastelería, para pastas y para macarrones.

Los macarrones americanos que se hacen con los trigos de Dakota dejan mucho que desear y el artículo extranjero es siempre preferido.

Conviene también hacer notar un centeno de invierno que crece en Ustisifork, en el gobierno de Vologda.

Este grano rústico puede producirse en Aaska.

Para la misma región se piensa también utilizar la polka que crece en regiones frías.

El grano es muy duro y sirve para la alimentación de los animales.

En cuanto a avenas, se piensa sacar también buen partido de la variedad sueca y del grano de Tobolsk, dos especies mejoradas por numerosas selecciones y que se producen igual en climas secos que en los húmedos.

Noticias

Durante todo el día reinó ayer viento huracanado y bastante frío.

A una joven llamada Antonia Massot la acometió ayer tarde un accidente en la calle de la Palma, siendo auxiliada por un guardia municipal que la acompañó al Hospital.

La sociedad de Socorros Mútuos de los vecinos de Lérida se reunirá esta mañana en Junta general en La Peña.

Ayer tarde se verificó el entierro del malogrado señor don Joaquín Aguilera, distinguido teniente coronel segundo jefe de la Zorra. Asistió al acto numerosísimo acompañamiento; muchos amigos del finado y todos los señores jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

En representación del señor General presidió el duelo el Coronel don Enrique Pérez Dalmau.

Los honores de ordenanza fueron tributados por tres compañías de cazadores al mando del Sr. Teniente coronel del Batallón de Mérida.

Los soldados: José Bonell Mar, Francisco Viu Ibars, Ignacio Mallada Balsells, Antonio Porquet Sorigué, José Solsona Lafort, Luis Bostes Bordaba, Miguel Gispert Ginesta, Francisco Llorens Arige, se servirán pasar por la Secretaría del Ayuntamiento para entregarles documentos que les interesan.

Esta noche se pondrán en escena en el teatro de la Sociedad «La Peña» las siguientes obras en un acto: Pepita, La Cáscara amarga y El Cabo primero.

No solo en España, sino en América a Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas las enfermedades del estómago e intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dispasias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarras intestinales. Muchos miles enfermos deben su salud a esta excelente modificación, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda a las digestiones.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los repartimientos de la contribución de inmuebles, cultivos y ganadería y los del impuesto de consumos, las matriculas de la contribución industrial y de comercio y los padrones de cédulas personales y de carruajes de lujo autorizados para regir hasta 30 de junio, deben considerarse en vigor hasta el día de 1900.

ALBUM SALON

Se ha publicado el n.º 58 de tan preciosa publicación, el cual contiene a más de gran número de artísticos grabados en negro y en colores, una magnífica Poika para piano.

Se publica quincenalmente a 1 peseta cada cuaderno.

Véndese en la Librería de Sol y Benet.

Se ha dispuesto en reciente Real orden del Ministerio de la Guerra, que sean admitidos en todos los cuerpos y secciones armadas del Ejército cuantos excedentes lo soliciten y reunan las condiciones legales, exigiéndoles la documentación que determina el reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento.

Ha salido de Manila, con rumbo a la Península, el vapor correo Isla de Panay, de la Compañía Transatlántica, conduciendo a bordo 14 jefes 55 oficiales y 819 individuos de tropa.

La Dirección general de Contribuciones ha dictado una circular, recomendando la mayor actividad en los servicios de Investigación de Hacienda pública.

Se ha posesionado de su cargo en la Investigación de Hacienda de esta provincia con la categoría de Oficial de 2.ª clase D. Manuel Serret, Ingeniero Industrial.

Con el cuaderno 26 ha dado fin la utilísima publicación titulada

Prácticas de cálculo Comercial al alcance de todos.

Esta obra es indispensable en todos los escritorios, almacenes y despachos de comercio.

Puede adquirirse por cuadernos al precio de una peseta y encuadernado; su valor es de 30 ptas.

Los pedidos puedan hacerse en la librería de Sol y Benet.—Lérida.

Se ha posesionado de su destino nuestro querido amigo D. Antonio Velled Ballarín, Oficial de 3.ª clase de dicha Investigación, que sirvió en esta provincia hace algunos años.

Copiamos de un diario madrileño:

«Hemos tenido ocasión de ver tratadas las enfermedades de la piel en el Consultorio Internacional, Arenal, 1, Madrid, con el novísimo aparato Tesla, de inmenso voltaje y grandísima frecuencia, y con el vapor medicamentoso condensado, siempre con éxito sorprendente: ahora nos ha llamado la atención un hombre de treinta y dos años de edad, de las provincias meridionales, propietario, el cual padecía de un lupus ulceroso en la región parietal derecha, de una extensión de 7 centímetros, habiendo invadido al cuero cabelludo, el cual había sido operado más de una vez, y también practicado la antoplastia, siempre con resultados negativos.»

Sometido a la medicación antedicha en el mencionado Centro, a la octava sesión había desaparecido toda fungosidad, la úlcera presentaba bello aspecto y los bordes habían perdido toda induración, a las quince sesiones los mameones carnosos habían llenado la úlcera, reduciéndose su tamaño a su mitad; han transcurrido ya veintisiete días desde que empezó a tratarse, y hoy se encuentran tan mejorado, hasta el punto de que no solamente está casi curado, si que también el tegido cicatricial de nueva formación no presenta ninguna deformidad y si una hermosa y sana coloración.»

PARA REGALOS

Bronces, Porcelanas, Fayences, Cristalería, Servicios de mesa, Bisutería, Perfumería, Peletería y cuanto se relaciona con el ramo de quincalla.

Caprichos de gran fantasía

JUAN LAVAQUIAL

PASAJE ARAJOL PAHERIA, 14

PRECIO FIJO VERDAD

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden circular a los capitanes generales de los distritos, disponiendo que para los efectos del servicio se consideren a los batallones de Montaña como si fueran de cazadores.

Durante el mes de Febrero celebrarán su fiesta mayor los siguientes pueblos de esta provincia: Día 2 Algerrí y día 6 Cervera.

En el mismo período celebrarán su feria anual los siguientes pueblos: Día 1 Cervera.—2 San Lorenzo de Morunys.—3 Almatret y Cubells.—8 Isona.—15 Lérida y 23 Balaguer.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy: Guardia del Principal y Cárcel, Estrella, Avanzada y Providencia, Mérida.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Mérida.

Vigilancia por la Plaza, Estrella, 2.º Altas y paseo de enfermos, 2.º sargento de Estrella.

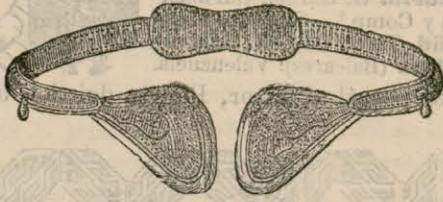
Destacamento Gardeny, Mérida. El general gobernador, Muñoz Maldonado.

Se ha concedido el retiro para Balpug con el haber provisional de 28'13 pesetas mensuales al guardia civil de la Comandancia de esta provincia José Feliu Llap.

TRIBUNALES

Mañana a las once de la misma se verá en juicio oral y público la causa instruida por este juzgado por el delito de lesiones contra Primitivo Martínez al que defiende el abogado señor Arrufat bajo la representación del Sr. Farré.

IMPORTANTÍSIMO



A los herniados (TRENCATS)

No os fieis de ciertos anuncios de re-lumbrón, en los cuales se promete la curación de todas las hernias; y por más que en ellos se diga que no cobrarán, hasta después de obtenida, la curación, fijaos en el engaño, porque os exigirán el pago del braguerío enseguida de haberlo aplicado, diciendo: que una cosa es la curación y otra el braguerío.

A evitar estos engaños tienden estas líneas toda vez que, por desgracia, existe aun una parte del vulgo que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo cual sirve no poco a los intrusos en la curación de las hernias, que a veces se dan el título de inventores, que no prueban en parte alguna, por la sencilla razón de que nada han inventado, como no sea el vivir a costa de lo que produce el engaño.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los tres años que hace, visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y, los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerío de cautchouch con resorte.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes visitaré de nuevo en esta capital.—Fonda Suiza

CHARADA

Ayer tres dos prima Juan por la tarde en la Carrera. —Es verdad, el se empeño, y acepté su un dos tercera.

La solución en el número próximo (Solución de la charada anterior)

ES-PE RAN-ZA

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Stos Julián y Cirilo obs. y cfs., Loncio y Calinico mrs. y Jaime erm.

Cupones

Exterior. 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11'60 por 100 id.

Premio del oro en Barcelona Día 26

Centenas Alfonso, 26'75 por 100. Onzas 28'00 id. id. Centenas Isabelinas 31'50 id. id. Monedas de 20 pesetas 27'25 id. id. Oro pequeño 22'75 id. id.

Cambios extranjeros

Franco, 28'15. Libras, 32'35.

Mercados

TARRAGONA: Vinos.—Prioratos superiores de 30 a 32 pesetas carga.

Bajo Priorato de 25 a 25 pesetas carga. Montblanch y Urgel, de 17 a 18 pesetas carga.

Vinos blancos.—De 6 a 7 reales el grado. Espiritus.—De vino destilado.—De 102 a 105 duros los 68 cortés, 35 grados sin casco; refinados, de 24 1/2 grados a 13 y 1/2 duros la carga.

De orujo.—De 91 a 00 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados de 24 y 1/2 grados a 15 y 1/2 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes: Blancas de 45 a 50 pesetas; de 8 a 10 grados licor y 14 a 15 fuerza. Negras de 40 a 42 pesetas.

Anisados.—Vino, de 19 1/2 grados a 61 duros los 480 litros. Idem de 17 1/2 a 49 duros los id. idem.

Orujo de 19 1/2 a 54 los id. id. Idem de 17 1/2 a 43 id. id.

Salvados.—De 17 a 18 reales doble cuartera 100 litros. Menudillo.—De 22 a 23 reales cuartera.

Avena.—De 26 a 27 reales cuartera doble. Aceites.—Finos del Campo, de 15 a 16 1/2 reales cuartera; de Urgel, a 14 y 16 y 1/2 reales según clase; de Arriera, de 14 a 16 reales; Andaluz, de 13 y 1/2 a 14 reales.

Almendra.—Mollar, de 53 a 54 pesetas; otras clases, de 48 a 50 pesetas los 50'400 kilos.

Habones.—Del país, de 11 1/2 a 12 1/2 pesetas los 70 kilos.

Cebadas.—Del país, de 29 a 30 reales la de Aragón, de 27 a 28 la del país.

Holandas.—De 13 1/2 a 12 y 1/2 duros la carga de orujo, a 11.

Harinas.—Se cotizan a los precios siguientes: 1.ª de 18 a 19 reales arroba, según clase y fuerza.

Redonda de 16 y 1/2 a 18 id. 2.ª de 15 a 16 id.

Terceras de 13 a 14 id. Maiz.—De 9 a 9 1/2 pesetas los 70 kilos.

Trigos.—Comarca de 14 a 15 pesetas cuartera. Aragón de 16 1/2 a 17. Nicolajeff a 16 los 55 k.

Arroz.—De 38 a 39'50 ptas. Almonquill. Núm. 0, a 16 reales; núm. 1, a 16; y 1/4 núm. 2 17; núm. 3, 17 1/4; y núm. 9, 18 y 1/4 reales arroba.

Sardina.—De 16 a 17 pesetas millar. Bacalao.—De 47 a 48 pesetas los 40 kilos.

Tercerillas.—De 10 y 1/2 a 11 pesetas saca de 70 kilos según clase.

Alubias.—De 37 a 39 pesetas cuartera. Petróleo.—En cajas a 23'30 ptas. caja de dos latas. Gasolina, a 23'50 pesetas, caja de dos latas.

SERVICIO DE CORREO

EXPEDICIONES.

Llegada (1) Salida Correo de Madrid, . . . 12'30 t. 3 t. Id. de Barcelona. . . 3'30 t. 11'45 m. Id. de Fraga. . . 9'30 m. 1 t. Id. de Flix. . . 9'30 m. 1 t. Id. de Tarragona. . . 11'45 m. 3 t. Id. de la montaña. . . 9'15 m. 4 t. Id. de los pueblos servidos por peatón. . . 9'30 m. 1'30 t.

SERVICIOS.

El apartado oficial y particular se entrega 30 minutos después de la llegada de las expediciones. La «Lista» está abierta desde las 9 de la mañana a las 4'15 de la tarde, excepto los 30 minutos siguientes a la llegada de los correos.

Los certificados para Barcelona y su línea se admiten de 9 a 11'30 de la mañana y para los demás puntos de 9 a 12'30 de la tarde.

Las cartas con declaración de valor y los objetos asegurados, se admiten desde las 9 de la mañana hasta las 11, y pueden recogerse las consignadas a esta capital de 9 de la mañana a 12'30 de la tarde y de 3 a 4'15 de la misma.

(1) Hora de Lérida.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

26 7 m

Londres.—La mayoría de los periódicos consideran el abandono de Spionkop como un simple movimiento de retirada impuesto por la prudencia y que no ha de influir en las sucesivas operaciones.

El general Warren ha pedido que se le envíen refuerzos de caballería.

El Daily Telegraph dice que no se ha confirmado la noticia relativa a la muerte del general Woodgate.

Los periódicos ingleses afirman que existe gran agitación en las provincias interiores de China y especialmente en Yangtsé y que han sido destituidos algunos altos funcionarios, entre ellos el Virrey de Nankin.

Telegrafian al Times desde Hong-Kong, que se considera inminente una rebelión en China.

MADRID

27 8 m.

Dícese que es probable que mañana se firme la anunciada combinación de gobernadores civiles.

El Imparcial dice haber recibido un telegrama suscrito por varios bilbaínos, en el que se protesta de que el gobierno tolere que en la fábrica de armas de Plasencia se construya material de guerra para Inglaterra, añadiendo que han salido ya 60.000 granadas, continuando los trabajos día y noche.

El Imparcial considera inexacta la noticia, pues equivaldría a romper la neutralidad.

Se trata de constituir en Gijón una sociedad naviera, con un capital de diez millones de pesetas, a fin de adquirir buques que se dediquen al transporte de mercancías. Dicha compañía se domiciliará en Avilés.

27, 8'5 m.

Murcia.—En el Congreso agrícola que se celebrará con motivo de la Exposición minero-industrial-agrícola en abril próximo, tomarán parte los señores Canalejas, Parafán, Costa, Esquerdo, Bosch y otros.

27, 8'10 m.

Parece que a los penados de todas las penitenciarias de España se les está dando a firmar una exposición en la cual piden a las Cortes que se les emplee en todas las obras de fortificación, saneamiento y demás de utilidad pública.

En la exposición se dice que los condenados de mayor pena trabajarán en las posesiones de Africa, y en la Península los de menor. Según La Correspondencia, llevará la exposición firmas de 40,000 penados. Por esta cifra se puede formar una idea de los penados que hay en España.

27 8'15 m.

Comentábase en los círculos políticos el hecho de que el cañonero Pelicano estuviere dedicado a depósito de pólvora y que en el ministerio de Marina se asignara una cantidad para mandarla a Inglaterra con destino al dique de Sub c.

Particular de EL PALLARESA

MADRID

27, 7 n.—Núm. 93.

Dicen los partes de Pretoria que después de la batalla de Spionkop, los boers se apoderaron de 17 cañones de la artillería inglesa.

Añaden que la situación de Ladysmith puede considerarse más agravada, después del nuevo descalabro sufrido por las tropas inglesas.

Los oficiales alemanes se lamentan de la desmoralización que se inicia en las fuerzas inglesas y atribuye a estas, actos de violación de deberes.

Bolsa: Interior, 69'45.—Exterior, 76'25.—Cubas del 86, 88'60.—Almodobar.

27, 7'50 n.—Núm. 110.

En el Senado se ha reproducido la interpelación acerca la pastoral del Obispo de Barcelona, censurándola vivamente el Sr. Villanueva quien afirmó que tal documento puede calificarse de provocador de la reputación de la Iglesia y el Estado.

En el Congreso el Sr. Romero Robledo dirige una violenta interpelación al Gobierno sobre los escándalos electorales ocurridos en Hoyos acusando al Juez de prevaricación.

El Sr. Silvela al contestarle rehuye mezclarse en las funciones de la Justicia y lee un telegrama en el que se dá cuenta de haber sido libertados los detenidos excepto los agresores del Magistrado.—Almodobar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10

LERIDA

